ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	Para el mes de Septiembre se adelantaron acciones dirigidas al cumplimiento de los indicadores del Plan de Acción Territorial del tercer trimestre, las estrategias que se implementaron se adelantaron en articulación con los miembros del equipo asesor, éstas acciones buscaron afianzar la calidad técnica de los profesionales y facilitadores, las dinámicas de trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias propios en los territorios, lo cual genera un impacto directo en la consolidación de los planes, programas y proyectos que se adelantan en la regional Eje Cafetero y que impactan en las rutas de acompañamiento de la población objeto. A través del correo electrónico, encuentros virtuales y presenciales se brindaron orientaciones a todo el equipo de trabajo sobre la importancia de cumplir con las metas de plan operativo del GT para el tercer trimestre y de la disposición de todo el equipo de trabajo para resolver las dificultades que se puedan identificar en el cumplimiento de lo proyectado. Se adelantaron espacios de diálogo con el Orientador de Reincorporación y la Asesora de Ruta de Reintegración con el fin de identificar los aspectos críticos para el cumplimiento de las metas proyectadas, así como el seguimiento integral a los avances de la reintegración y la reincorporación en el eje cafetero. En el transcurso del mes se recibió la retroalimentación de la Auditoria que se adelantó el mes anterior, en dicho informe se identificaron las fortalezas del equipo, así como las dificultades y oportunidades de mejora que se consolidaron en 3 procesos en los que se debe mejorar la calidad técnica, los procesos que tienen que ser mejorados son: Registro con calidad de las evidencias, gestión documental y archivo de la información, y el proceso de radicación de carpetas BIE para que no tengan devoluciones. Sobre éstos procesos se está a la espera de los planes de mejora respectivos. Así mismo, durante el periodo se ha realizado seguimiento al adecuado cumplimiento de los Planes de Acción Territorial, el Plan de Acción Institucional, Mejorar en las acciones planteadas en el Mapa de Riesgos, los planes de acompañamiento a las iniciativas colectivas de reincorporación, Plan de Acción con el SENA y demás sobre los que se adelanta seguimiento al GT eje Cafetero.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Durante el mes de Septiembre se adelantaron acciones de concertación con el equipo de profesionales y facilitadores del GT Eje Cafetero con el fin de focalizar aquellas metas y estrategias que deben ser fortalecidas para lograr el alcance y cumplimiento de las metas proyectadas para el tercer Trimestre. El GT Eje Cafetero tuvo la posibilidad de modificar las metas de Culminación del proceso de reintegración, acceso a formación titulada y acceso a formación complementaria, los ajustes que se realizaron permiten cumplir con las metas según los avances regionales hasta el periodo. Así mismo, se ha identificado con el equipo asesor aquellas metas que requieren un mayor esfuerzo por parte del equipo entre las que están: las Culminaciones del Proceso de Reintegración la cual fue posible cumplir según lo proyectado para el periodo; la meta de acceso a BIE la cual no se logró cumplir pues el número de proyectos presentados fue inferior, éstos faltantes deberán radicarse en el último trimestre del año; lo mismo se presentó en la radicación de Proyectos de Reincorporación Económica, pues si bien se tuvo un avance significativo, no se logró cumplir con lo proyectado por lo que el cuarto trimestre se debe subsanar el incumplimiento. En el mes se adelantaron reuniones con el grupo de sostenibilidad económica de la entidad, para alertar sobre posibles incumplimientos de las metas PRE y BIE solicitando disminución de la meta, lo cual se expresa no es posible debido a los compromisos que asumió la entidad. En las demás metas e indicadores, el GT se ha mantenido en la media y por encima de ésta. Se está a la espera de los planes de mejora por parte del equipo auditor del grupo de control interno de la entidad, frente a los 3 hallazgos que tuvo el GT en dicho proceso de auditoría, frente a los cuales se implementarán las acciones de mejora por parte de todo el equipo de colaboradores. Durante el periodo también se avanzó en el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad del GT desde el avance en las gestiones priorizadas para el tercer trimestre del año y realizando el respectivo registro de los beneficiarios.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	En el mes de Septiembre se adelantaron acciones encaminadas a promover con el equipo de profesionales y facilitadores la implementación de acciones desde un enfoque género y en atención a la diversidad de la población que pueda estar en enfoques diferenciales por edad, discapacidad o pertenencia étnica. Durante el mes se logró avanzar en dos acciones focalizadas en el marco del convenio que se tiene con la Universidad Católica de Pereira, con la practicante de psicología asignada al GT se asignó un número de 20 personas con quien se adelantarán acciones de manera presencial y virtual para fortalecer el componente de Género; el otro proyecto en el que se avanzó fue en el diseño de plan de intervención que se adelantará desde el CAPSI y que impactará a la población del proceso de reintegración y reincorporación que vive en Pereira que cuenten con enfoque de Adulto Mayor, adulto joven y discapacidad, las actividades serán presenciales y virtuales. Para el mes de Septiembre se identifica una asignación al GT Eje Cafetero de 438 personas activas de las cuales 109 son mujeres (25%) y 329 (75%) son hombres, ésta es la población objeto para implementar acciones con enfoque de género que pertenecen a los 4 procesos de atención. Así mismo, en lo relacionado al enfoque diferencial el GT cuenta con 93 Jóvenes con edades entre 18 y 25 años de los 3 procesos, y cuenta con 29 personas mayores de 56 años, con quienes se pueden adelantar estrategias de acción con énfasis en el ciclo vital tanto para jóvenes como para adulto mayor, se cuenta con 7 personas con enfoque diferencial por discapacidad en el proceso de reintegración y 24 personas de reincorporación manifiestan en el RNR contar con alguna discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	Durante el mes de Septiembre en lo relacionado al acompañamiento a la población objeto y sus familias desde la propuesta metodológica de planes de trabajo se han canalizado todas las acciones desde el liderazgo de la profesional reintegradora 1 asesora de ruta quien tiene la labor del acompañamiento individualizado a los profesionales reintegradores y el seguimiento a los planes de trabajo en cuento a fechas en las que éstos deben quedar en el estado definido según los tiempos definidos por la ruta de reintegración. Desde los reportes que envió el grupo de articulación territorial durante el mes de Septiembre, donde se definen los tiempos oportunos para los planes de trabajo, se realizó retroalimentación al equipo de profesionales reintegradores para que puedan adelantar las acciones en los tiempos oportunos, y permitan que éstos se encuentren en el estado esperado ya sea en Elaboración, ejecución o Evaluación. Desde el tablero de control del último reporte se identifica que el GT se encuentra en el 98% en el indicador de personas con plan de trabajo definido y etapa según tiempo, en el proceso de Justicia y Paz en el mismo indicador en un 98%; en lo relacionado al indicador de Cumplimiento de los acuerdos pactados del mes anterior, el GT se ubicó en la media con un porcentaje de cumplimiento del 97% en reintegración y del 100% en reintegración especial. Estos indicadores fueron trabajados con la asesora de ruta para buscar mejorar en aquellos que se encuentran por debajo de lo esperado. Así mismo, durante el mes de Septiembre se coordinó con la Alcaldía de Manizales el desarrollo de una actividad que fortaleció los procesos de reintegración y reincorporación desde la dimensión y componente Familias, en donde se adelantó una actividad el 17 de Septiembre que impactó a 90 familias. Durante el mes de Septiembre se participó de reuniones de planeación de una Feria de Vivienda que se desarrollará en el mes de octubre, dicho espacio busca que la población conozca la oferta que tiene el estado y los mecanismos de acceso para la consecución de una vivienda propia.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Durante el mes de Septiembre, se adelantaron diálogos con la coordinadora encargada del GT que permitieran brindar una unidad de criterio y orientaciones sobre procesos que se implementan diariamente en la oficina, con el fin de mejorar los procesos de control, agilizar los procesos y adelantar las acciones encaminadas al logro de las metas propuestas. Así mismo, se llevaron a cabo encuentros con el equipo asesor del GT Eje Cafetero con quienes se definieron las acciones, estrategias y línea de mensaje que se brinda al equipo de trabajo en función de los requerimientos y solicitudes por las que debe responder el GT. Se adelantó un comité general presencial entre todos los colabores del GT el 20 de Septiembre, allí se revisaron aspectos administrativos, se realizó socialización de los resultados de la auditoria, se invitó a los colaboradores a participar de los espacios interinstitucionales a los que es convocada la entidad en el marco del mes por la paz, se dialogó sobre los avances en la planeación de la Feria de Vivienda a realizarse en el mes de octubre, se coordinó una jornada de capacitación con FINAGRO que permita adelantar unas acciones de multiplicación del conocimiento con la población, se realizó revisión del tablero de control de reintegración y se identificaron los aspectos y metas a mejorar; así mismo, se brindaron orientaciones relacionadas con las metas de BIE y PRE que se deben cumplir en el cuarto trimestre del año, lo cual va a requerir un mayor esfuerzo, compromiso y trabajo en equipo. Así mismo, durante los primeros días del mes se apoyó al equipo de trabajo con el registro de los mapas de riesgo de Implementación, el mapa de riesgos de Talento Humano y el registro del mapa de riesgos legales. Se participó de espacios liderados desde el grupo de Articulación Territorial enfocados a brindar lineamientos técnicos sobre aspectos como: nuevo módulo de ingresos, manual de seguimiento a la gestión institucional, implementación del proceso de evaluación del proceso de justicia y paz, entre otros. Todos estos lineamientos se abordaron y fueron tenidos en cuenta en el proceso de retroalimentación y acompañamiento a los equipos de trabajo de Risaralda, Caldas, Quindío y Reincorporación colectiva para tener una unidad de criterio que evite la materialización de riesgos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Durante el mes de Septiembre se realizó la participación en escenarios de trabajo conjunto con aliados de los sectores públicos, privado, social y academia con quiénes se tienen priorizadas gestiones y se adelantaron acciones conjuntas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad en la vigencia 2021; el GT cuenta con 48 gestiones para dinamizar entre escenarios de socialización y gestiones priorizadas, se logró avanzar según lo proyectado para el trimestre y se proyecta el cierre de las gestiones para el último trimestre del año. De manera general se describen las acciones de articulación y seguimiento con los actores externos en el mes de Septiembre con los que se han generado alianzas estratégicas que impactan las políticas de Reintegración y de Reincorporación; sector Público: reuniones con la Gobernación de Risaralda para revisar la planeación de la semana por la paz con encuentros virtuales, el 8 de septiembre se realizó reunión de seguimiento a los compromisos de la Gobernación con la Cooperativa Coodecor; 2 y 6 de septiembre reunión con la Gobernación de Caldas y mesa de excombatientes; 6 de septiembre reunión con la JEP; 7 de septiembre reunión con la Personería de Pereira; 8 septiembre participación en el Comité de Justicia Transicional del Quindío; 10de septiembre participación en el consejo de paz de Armenia; 14 de septiembre participación del evento dirigido a población e instituciones liderado por la JEP; 16 de septiembre reunión con aliados en el Quindio organizado por la APE del SENA; 16 de septiembre participación en la Cumbre regional de Paz en el Quindio organizada por la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad; 17 reunión con la alcaldía de Manizales en el marco de la actividad familiar; 23 de septiembre evento liderado por la ARN en el marco de la semana por la Paz; 24 de septiembre participación de la cumbre por la paz organizada por la CEV; 21 de septiembre reunión con la Alcaldía de Montenegro. Con el sector Academia: Universidad Autónoma de Manizales en la implementación del proyecto de Investigación 24 y 25 de Septiembre en el municipio de Riosucio; Investigación con la Universidad Católica de Pereira el 17 de Septiembre; con la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del Diplomado de liderazgo por la paz en las sesiones del 3 y 10 de septiembre; Con organismos internacionales como la Segunda Misión de Verificación de la ONU se adelantaron espacios conjuntos de participación.
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial	Durante el mes de septiembre se adelantaron acciones con un enfoque comunitario y de reconciliación en el marco de las agendas que se desarrollaron en las ciudades de Pereira y Armenia en la "Semana por la Paz". La ARN fue invitada por la Alcaldía de Armenia a participar de un conversatorio con una excombatiente en la que participamos el día 14 de septiembre. Así mismo, el 16 de septiembre se participó de la cumbre de paz que organizó la CEV en conjunto con la Gobernación del Quindio en donde se socializaron los avances en el informe que construye la CEV respecto a la Verdad del conflicto armado en la región. Así mismo, la ARN participó de manera activa en la organización e implementación de la semana por la Paz en Risaralda que estuvo con eventos desde el 19 al 25 de septiembre, allí participamos liderando eventos y participando con representación de profesionales y de población durante toda la semana. Así miso se dio continuidad a las acciones de implementación de las Iniciativas territoriales priorizadas en el GT entre las que se encuentran el Diplomado de liderazgo para la Paz; desde la iniciativa de Aulas que suman, se adelantaron talleres virtuales con las instituciones educativas en los municipios focalizados. Así mismo, se adelantaron acciones de alistamiento para la implementación de las 2 iniciativas de prevención al reclutamiento focalizadas en los municipios de Quinchía y Santa Rosa de Cabal, así como acciones de alistamiento para el proyecto de reincorporación comunitaria Agendas Territoriales que se implementará en Pueblo Rico. Todas ésta acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y la generación de espacios para la reconciliación.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Durante el mes de Septiembre se identifica con la profesional jurídica del GT Eje Cafetero que el GT se encuentra al día con los Procesos Administrativos Sancionatorios -PAS- que tiene activos, el GT viene cumpliendo con los lineamientos de la Subdirección legal remitiendo la información que se requiere cada mes, para el segundo trimestre del año se identifica que el GT cuenta con casos abiertos del 2019, 2020 y se han aperturado otros en la vigencia 2021. La asesora Jurídica ha enviado la información que se le solicita a la sub-dirección legal respecto a los PAS abiertos y cerrados durante el periodo. Actualmente se cuenta con una practicante de la Universidad de Caldas que se ha vinculado con el GT Eje Cafetero que ha venido apoyando en el impulso de los PAS y su respectivo seguimiento.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	Para el mes de Septiembre se adelantaron acciones articuladas con la profesional Administrativa del GT que permiten el funcionamiento de la sede, entre las acciones adelantadas se encuentran, la Validación de los Casos que se presentan en el Comité de Casos Excepcionales (comité del 15 de septiembre), así como Impulsar la participación de las actividades de Talento Humano y de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que se tuvieron pausas activas, capacitaciones y charlas virtuales. Se logró avanzar con la vinculación efectiva del técnico de archivo, quien ingresó el 21 de septiembre y con quien se definieron las tareas urgentes que se deben cumplir desde esta área. Se apoyó con la revisión de los informes de legalización de expensas.
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	En el mes de Septiembre se adelantaron acciones de revisión y validación de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación –SIRR- desde el GT Eje Cafetero, tal revisión se adelantó desde el descargue de información de reportes disponibles en la plataforma como planes de trabajo, población asignada, procesos de matrícula de FA y FPT, entre otros. Así mismo, se realizó registro de la información relacionada con el módulo de actores externos, se registraron los avances en las gestiones priorizadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad y se realizó el cargue de beneficiarios de ésta gestiones, toda esta información registrada en el SIR permite el avance en el indicador de actores externos según lo proyectado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de Septiembre se participó de diferentes espacios de manera virtual y presencial definidos con el equipo asesor y la coordinadora del GT. Entre los espacios de trabajo en los que se participó en Septiembre se relacionan los siguientes por fecha así: 2 Septiembre reunión con institución educativa CEDIL y reunión de seguimiento a compromisos de semana por la paz con la ONU; 3 reunión virtual capacitación módulo de ingresos; 6 reunión con la JEP y la ONU para revisar agenda de trabajo en temas de socialización de los TOAR en el eje cafetero; 6 reunión virtual con Gobernación de Caldas para revisar seguimiento a entrega de fortalecimientos a unidades productivas; 7 jornada de conmemoración de las víctimas de Risaralda, reunión del Consejo de paz de Risaralda y reunión con la Personería de Pereira; 8 reunión presencial con la Gobernación de Risaralda, Comité de justicia Transicional del Quindío de manera virtual; 9 y 10 Jornada de Cuidado del Cuidador organizada por Talento Humano de manera presencial; 10 capacitación virtual de manual de seguimiento a la planeación y control; 14 reunión de equipo de investigación proyecto con la UAM; reunión de seguimiento con el SENA regional Quindio; 15 comité de casos de gestión interna y reunión de planeación de la semana por la paz en Risaralda; 16 socialización de las políticas de reintegración y reincorporación con empresarios del Quindio apoyados por el SENA Quindio, participación en la cumbre de paz organizada por la CEV; participación en reunión de seguimiento a los proyectos comunitarios de Agendas Territoriales; 17 reunión con Alcaldia de Manizales y Acompañamiento a actividad Familiar en Manizales; 20 Comité General del GT eje Cafetero presencial; 21 reunión con alcaldía de Montenegro y reunión de seguimiento a Feria de Vivienda; 22 participación de evento en la Universidad Católica de Pereira en el marco de la semana por la paz y reunión de seguimiento a Feria de Vivienda con nivel central; participación de la instalación del consejo de paz de Pereira; 23 participación en la cumbre de paz organizada por la CEV; 24 visita al municipio de Riosucio apoyo en proyecto investigativo, reunión de seguimiento a BIE Y PRE; 25 Acompañamiento proyectos de investigación con la UAM; 27 reunión con el SENA Risaralda; 28 reunión de seguimiento a convenio con la UCP; 29 reunión con nivel nacional proyecto con ministerio del Trabajo; 30 reunión de seguimiento regional a proyectos de reincorporación, subcomité de prevención en el Quindio.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para el mes de Septiembre el GT cuenta con 2 convenios vigentes (Alcaldía de La Dorada y Universidad Católica de Pereira) que se han dinamizado desde sus objetos contractuales y sus líneas de acción según las necesidades del GT. El 28 de septiembre se realizó reunión de seguimiento al convenio con la Universidad Católica de Pereira. También se cuenta con un memorando de entendimiento entre la ARN y la Concesión pacífico Tres el cual se ha dinamizado según su alcance. Para el periodo de Septiembre no se contó con la asignación de supervisiones de contratos.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	En el mes de Septiembre se elaboraron los informes que están dentro del ámbito del objeto contratado, entre los que tenemos: revisión de informe de auditoria; informe mensual de actividades; informe de solicitud y legalización de expensas; actas de reuniones adelantadas con instituciones aliadas; creación de listados de asistencia virtual; diligenciamiento de respuestas antes oficios y solicitudes de entidades externas, consolidación de información para enviar a otras áreas de la entidad, legalizaciones de eventos con el operador logístico.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de Septiembre las acciones de ejecución del presente contrato se desarrollaron desde el Teletrabajo atendiendo a las recomendaciones del Gobierno Nacional, así como la participación en espacios presenciales que lo requerían; así mismo, se acataron las directrices de la circular 011 y 012 del 2021 en el que se dan las orientaciones respecto a la prestación de los servicios y cumplimiento de las obligaciones contractuales atendiendo las recomendaciones del gobierno en materia de salud. Se dio respuesta a los correos electrónicos recibidos durante el mes y se participó en todas las reuniones a las que se invitó a participar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Septiembre se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

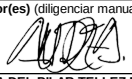

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 30/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"